



RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Ministerio de la Presidencia (Ex Ministerio de Comunicación)
- Referencia:** Revisión de Papeles de Trabajo e Informes de Auditoría Financiera y de Cumplimiento al Convenio Interinstitucional de Financiamiento CIF UAP/VEN/1070/2006 “*Implementación y Consolidación del Sistema Nacional de Radios en los Pueblos Originarios*”, realizada por la Firma DELTA CONSULT LTDA., por el periodo comprendido entre el 4 de mayo de 2006 y el 30 de septiembre de 2010
- Informes:** Complementario N° EX/TP12/O13-Z1 Preliminar N° EX/TP12/O13-X1.
- Firma o Empresa Contratada:** Delta Consult Ltda.
- Tipo de Auditoria:** Auditoría Financiera y de Cumplimiento al Contrato Interinstitucional de Financiamiento CIF UAP/VEN/1070/2006
- Objetivo:** Expresar una opinión independiente sobre la calidad del servicio de auditoría financiera considerando el cumplimiento de las Normas de Auditoría Gubernamental (NAG), los Términos de Referencia, la propuesta presentada por la Firma y el contrato del servicio suscrito.
- Objeto:** El objeto de la revisión estuvo constituido por los siguientes informes emitidos:
- Informe de Auditoría Financiera del Proyecto.
 - Informe sobre el sistema de control interno relacionado con el Proyecto.
 - Informe sobre el cumplimiento de cláusulas contractuales de carácter contable - financiero incluido en el convenio de financiamiento.
 - Informe sobre el examen integrado de los procesos de adquisiciones.
 - Y los papeles de trabajo que respaldan los mencionados informes.
- Período auditado por la Firma o empresa:** Comprendido entre el 4 de mayo de 2006 y el 30 de septiembre de 2010.

Resultados:

Como resultado de la revisión se han establecido hallazgos, respecto a:

- 2.1 Planificación del Trabajo y Programas de Trabajo
 - b. Elaboración de Programas de Trabajo
- 2.2 Ejecución de la auditoría
 - a. Ausencia de respaldo documental que sustente la obtención de opinión
 - b. Procedimientos de auditoría no ejecutados en su integridad
 - c. Inexistencia de evidencia documental que demuestre la participación del técnico especialista en la verificación física efectuada a las RPOs (Programa Visita Técnica)
- 2.3 Trabajo de finalización
- 2.4 Emisión de informes
 - I. Dictamen de Auditoría Financiera
 - II. Dictamen sobre la Información Financiera Complementaria
 - III. Informe sobre el cumplimiento de cláusulas contractuales de carácter contable – financiero incluidas en el convenio de financiamiento

Concurren indicios de responsabilidad civil en contra de la Firma Delta Consult Ltda., en la persona de su Representante Legal, por incumplimiento de contrato por Bs200.000,00.

Se deja sin efecto los siguientes hallazgos que han dado lugar al establecimiento de los indicios de responsabilidad en el Informe Preliminar N° EX/EP12/O13-X1:

- 2.1 Planificación del Trabajo y Programas de Trabajo
 - a. Falta de evaluación del sistema de información de registro y control de activos fijos del proyecto.
- 2.2 Ejecución de la Auditoría
 - b. Procedimientos de auditoría no ejecutados en su integridad,
 - 1). relativa a los incisos c) y d), respecto al Contrato N° 035/2006.
- 2.4 Emisión de informes
 - IV. Informe sobre el examen integrado de los procesos de adquisiciones

Conclusión General

Los resultados expuestos, tanto en el Informe N° EX/TP12/O13-X1 como en el presente Informe Complementario, se ha determinado que la Firma Delta Consult Ltda., incumplió con las Normas de Auditoría Gubernamental, Términos de Referencia y Propuesta Técnica, por consiguiente con el contrato MINCOM-DGAJ N° 045/2011 de 28 de diciembre de 2011, por lo que se establecieron los indicios de responsabilidad civil.